



Ayuntamiento de Garralda
Garraldako Udala
P3111400B
Arostegi plaza, 1 - 31693 Garralda
ayuntamiento@garralda.es
udala@garralda.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PROCEDIMIENTO ABIERTO

ADJUDICACIÓN CONTRATO MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DEL AYUNTAMIENTO DE GARRALDA 27/06/2023

Sr. Presidente: D. Gurutz Gorraiz Armendariz, Alcalde del ayuntamiento de Garralda.

Vocales Sres:

D. Miguel José Barberena del Río, Concejel del ayuntamiento de Garralda

D. Íñigo Encinas Guaza ICCP, Ingeniería Eunate, redactor del Proyecto

D. José Ignacio Infante Sierra ITOP, Ingeniería Eunate, redactor del Proyecto.

Secretaria: D^a Esther Urtasun, Secretaria del ayuntamiento.

En Garralda, siendo las once horas del día veintisiete de junio de 2023, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto y licitación a través de la plataforma de licitación electrónica de Navarra –PLENA- de la adjudicación del contrato de mejora de abastecimiento en Alta del ayuntamiento de Garralda.

Según consta en la plataforma, dos empresas han presentado oferta a la licitación –por orden de presentación-: Sasoi Eraikuntzak SL e Idoi Construcción sostenible SL.

Tipo de persona	Documento	Nombre	Fecha	Hora de presentación	Tipo de presentación	Código de Registro		Nombre del documento
Persona jurídica	B71311880	Obras y Servicios XEGO17 SL						
Persona jurídica	B31090822	Construcciones Valeriano Santesteban, S.L.						
Persona jurídica	B71304406	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL	22/06/2023	18:02	Inicial	103883	 ▾	Justificante original firmado.pdf
							 ▾	Justificante copia auténtica.pdf
Persona jurídica	B31544075	SASOI ERAIKUNTZAK, S.L.	22/06/2023	14:11	Inicial	103847	 ▾	Justificante original firmado.pdf
							 ▾	Justificante copia auténtica.pdf

Siguiendo el procedimiento establecido en la plataforma se realiza la apertura del sobre número 1 "Documentación Administrativa", declarándose completa, por lo que se señala la hora para la apertura del sobre número 2 "Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas", para las 12:00 horas del mismo día.

Realizada la valoración de todos los apartados previstos en el pliego de condiciones, y emitido el correspondiente informe técnico, se asignan las siguientes puntuaciones:

presas licitadoras	Configuración	SES	ICS
		SASOI ERAIKUNTZAK, S.L.	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada
Evaluar			
04. Plan de obra	Subjetivo 15 Puntos	11 Puntos	12 Puntos
05. Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo	Subjetivo 30 Puntos	20 Puntos	20 Puntos
06. Tratamiento de las afecciones	Subjetivo 5 Puntos	5 Puntos	5 Puntos
Importe total sin IVA		36.00 Puntos	37.00 Puntos

Finalizada la valoración del sobre número 2, se señala la fecha y hora de apertura del sobre número 3, para las 17:00 horas del día 4 de julio de 2023, publicándose en el portal de contratación el anuncio correspondiente.

En el proceso de valoración de la oferta económica se observa un error en la puntuación, que figura con un máximo de 30 puntos, y se han asignado un máximo de 3 puntos, por lo que se abre el correspondiente ticket con el servicio de soporte técnico de PLENA. El error es subsanado el día 5 de julio, continuándose con la tramitación y asignación de puntuaciones, que queda reflejada de la siguiente manera:

Empresas licitadoras	Configuración	SES	ICS
		SASOI ERAIKUNTZAK, S.L.	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada
Evaluar			
.Precio (Fórmula K)	Objetivo 30 Puntos	25,7 Puntos 268.300,00 Euros	26,3 Puntos 267.415,18 Euros
24. Criterios sociales	Subjetivo 10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos
29. Plazo de garantía (puntuación por cada año adicional)	Objetivo 10 Puntos	10 Puntos 2,00 Años	10 Puntos 5,00 Años
Importe total sin IVA		45.70 Puntos	46.30 Puntos

Sumadas todas las puntuaciones obtenidas, se obtienen los siguientes totales:

	SASOI ERAIKUNTZAK	IDOI CONST.SOSTENIBLE
Plan de obra – máximo 15-	11,00	12,00
Memoria –máximo 30-	20,00	20,00
Afecciones –máximo 5-	5,00	5,00
PARCIAL SOBRE 2	36,00	37,00
Precio –máximo 30-	25,70	26,30
Criterios sociales –máximo 10-	10,00	10,00
Plazo de garantía –máximo 10-	10,00	10,00
PARCIAL SOBRE 3	45,70	46,30
TOTAL PUNTUACIÓN	81,70	83,30

La Mesa de contratación acuerda realizar la propuesta de contratación a favor de la empresa Idoi construcción sostenible SL, por ser la que mayor puntuación ha obtenido.

Conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones regulador de la contratación, se comunicará al licitador a cuyo favor recae la propuesta de adjudicación, para que aporte la documentación señalada en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

Y no habiendo más asuntos a tratar, finaliza la diecisiete horas y cuarenta minutos y se extiende la presente acta, que firman los asistentes y yo la Secretaria Certifico, y se une copia de los documentos aportados a la licitación y de las valoraciones técnicas efectuadas.

El Presidente

Vocales Técnicos

Vocal

La Secretaria